

**“Aplicación de medidas y sanciones por el Juzgado Distrito Penal de Adolescentes, para la reinserción social de adolescentes con responsabilidad penal, en el Juzgado Distrito Penal Departamento de Estelí en el periodo 2010 al 2014.”**

Autores:

Ramón Alejandro Rayo Techy. [aletechyk19@gmail.com](mailto:aletechyk19@gmail.com)

Wilmer Alberto Vásquez Escorcia.

Ramón Isaac Acuña Ruiz.

**Coautora:**

**M.Sc.Martha Miurel Suárez Soza** [miurellsuarez10@gmail.com](mailto:miurellsuarez10@gmail.com)

---

1 UNAN-Managua, FAREM-Estelí.

### Resumen

El presente estudio es la valoración cualitativa de los procesos de intervención social para reinserción social de los adolescentes con responsabilidad penal, que son atendidos por el Juzgado Distrito Penal Departamento de Estelí, tomando en cuenta la etapa física y emocional que vive este grupo, y la pertinencia de los espacios de atención social con que cuentan.

Sabiendo que esta investigación es de carácter interpretativa/cualitativo, de corte transversal Aplicada al Trabajo Social. Una vez obtenido los resultados, se realiza un análisis a partir de los objetivos de la investigación, organizados en categorías y subcategorías.

Se hace una propuesta de intervención social sistémicas adaptada al medio, mediante la ejecución de mediadas y sanciones reeducativas que desarrollen en el adolescente patrones pro-sociales de conducta.

Se reconoce que la reinserción social de adolescentes no puede ser de manera individual, por lo cual la participación de la familia en este proceso es indispensable, identificando a la figura materna como apoyo emocional y económico, al igual la participación de espacios reeducativos y recreativos.

De acuerdo a los resultados, se identifica la necesidad de adaptar las medidas socio-educativas y la atención social especializada con la familia, la escuela, la policía nacional e instituciones de formación social.

Palabras claves: valoración de la aplicación, reinserción social, factores de riesgo, factores facilitadores, educación, intervención sistémica, familia y sociedad.

## **Introducción.**

Durante el segundo semestre del año 2016, se desarrolló la investigación para valorar la aplicación de medidas y sanciones por el Juzgado Distrito Penal de Adolescentes, para la reinserción social de adolescentes con responsabilidad penal, en el Juzgado Distrito Penal Departamento de Estelí en el periodo 2010 al 2014.”, corresponde a la “Línea 1. Salud pública”, en el “Tema: Políticas públicas”, debido a sus cualidades de atención a problemáticas de salud psicológica y física, para el desarrollo de estrategias sistémicas de intervención social y su contribución a la política pública de atención a menores con responsabilidad penal.

Según la naturaleza del estudio y el nivel de conocimiento que se desea alcanzar, este corresponde al diseño cualitativo interpretativo por la búsqueda de las percepciones de los adolescentes con responsabilidad penal, acerca de la aplicación de las medidas y sanciones por el Juzgado distrito penal de adolescentes en su proceso de reinserción social y las consideraciones de profesionales en el área de humanidades que han trabajado con esta problemática.

En este proceso se identificaron cualidades propias de los/as adolescentes y los factores que facilitan u obstaculizan la intervención social para la reinserción de adolescentes con responsabilidad social, presentando estrategias sistémicas de intervención.

Para el análisis y procesamiento de la información se realizó la triangulación de los datos obtenidos en los instrumentos aplicados, La investigación se centró en valorar la aplicación de las medidas y sanciones y medidas impuestas por el Juzgado Distrito Penal de Adolescentes, caracterizando los factores que facilitan u obstaculizan la reinserción de los adolescentes, describiendo los riesgos que identificaron los adolescentes en su proceso de reinserción, para la presentación de la propuesta de intervención social.

## **Metodología.**

### **Enfoque filosófico de la investigación**

Esta investigación es de corte transversal, se realizó en un periodo de tiempo determinado, comprendido al segundo semestre del año 2016, los instrumento se aplicaron en una sola ocasión, sin dar seguimiento al entrevistado. Aplicada al trabajo social por su propuesta de intervención social con un alcance explicativo de la problemática de intervención, tomando en cuenta los riesgos que viven los adolescentes.

Es un modelo que busca conocer el núcleo de las consideraciones de las personas, grupos y grandes sociedades. Este modelo es denominado también naturalista, fenomenológico y hermenéutico. Asimismo, cualitativo por la naturaleza de sus datos.

Este método puede utilizar todo tipo de datos, cualitativos y cuantitativos, pero su enfoque se orienta hacia los métodos y principios de la investigación cualitativa, lo que permite diferenciar los factores y alternativas que inciden en la intervención social en adolescentes con responsabilidad penal durante su reinserción social.

### **Tipo de investigación:**

Esta investigación es de tipo “Aplicada al trabajo social”, debido a que estudia los riesgos que perciben los adolescentes con responsabilidad penal durante su cumplimiento de las medidas y sanciones que se aplican desde el Juzgado distrito penal de adolescentes., produciendo que su alcance y profundidad fueran llevados a cabo de forma experimental en su tiempo de realización, esto según las características del grupo meta o sujetos de estudio.

### **Población y Muestra:**

En la población global del estudio se identifican las siguientes características, 30 adolescentes por año, de 2010 a 2014 un total de 150 adolescentes donde un 17% mujeres y un 73% de hombres, el 15% provienen de zonas rurales y el 85% de áreas

urbanas, los delitos más frecuentes en este grupo de adolescentes son posesión de drogas y robo con violencia.

### **Criterios de selección para la muestra:**

Para la aplicación de grupo focal.

25 adolescentes entre ellos 6 mujeres y 19 hombres que tienen responsabilidad penal o han cumplido con ella.

Para la aplicación de la entrevistas.

- 3 entrevistas a profesionales del área de humanidades
- 3 adolescentes con responsabilidad penal

Para la aplicación Observación participante y no participante.

- Casa de habitación de adolescentes con responsabilidad penal.
- Centros de cumplimiento de servicio a la comunidad.
- Turnos matutino y vespertino.

### **Métodos y técnicas para la recolección y el análisis de datos:**

El método utilizado fue el empíricos debido a que se estableció como recolección de datos los instrumentos de: (Grupo focal, entrevista, y observación y seguimientos) detallados de forma correspondiente.

La explicación del modo de aplicación de los instrumentos esenciales se describe a continuación.

#### **Grupo focal:**

Técnica de recolección de datos, para obtener una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macro-social, se llevó a cabo desde un enfoque sistémico para un mejor resultado del entorno y conocer puntos claves, las preguntas generadoras parten de un punto específico y se da a conocer lo externo con énfasis de manifestar información.

Se consideraron factores de riesgos que perciben los adolescentes con responsabilidad penal para su reinserción social.

Posterior a su elaboración y al enfoque de los ítems con respecto a los componentes del estudio y a su relación con los objetivos específicos, se desarrollaron 7 preguntas.

Se procedió a la tabulación para su triangulación.

#### **La entrevista:**

La entrevista a los adolescentes estaba estructurada por 12 preguntas, primeramente se realizó la selección de los entrevistados a partir de los criterios de selección, dada las características del grupo sujeto de estudio el lugar donde se llevó a cabo la entrevista fue en sus casas de habitación o barrios, definiendo una espacio de confort apto para la fluidez de información.

La entrevista a los expertos estaba estructurada por 4 preguntas, una vez contactados los profesionales partiendo de los criterios de selección, se llevaron a cabo las entrevistas.

#### **Resultados y discusión:**

En el procesamiento de datos y la obtención, selección, y depuración de la información fueron llevadas a cabo mediante las técnicas de: triangulación y tabulación según instrumento el cual permitió hacer coincidir en tablas., el análisis correlacionado del marco referencial con los objetivos y los resultados encontrados.

#### **Análisis y apreciaciones.**

- Los resultados muestran que el desarrollo de habilidades sociales en espacios recreativos, educacionales y laborales desarrollan actitudes pro-sociales en los adolescentes, permitiendo que este se involucre en el desarrollo social del país.
- Potencializar las habilidades psicosociales de los adolescentes, que le permitan una evolución positiva a la adultez, mediante el involucramiento en contextos de aprendizajes que involucren la familia.
- Es necesario el desarrollo de habilidades laborales que les permitan ser auto-sostenibles, permitiendo aprovechar su tiempo en actividades productivas y crear nuevas relaciones con personas que

potencializan su desarrollo personal e intelectual.

- El estudio reflejo, la necesidad de aprender un oficio que tienen los adolescentes, al igual el trabajo es un pilar fundamental para el desarrollo del ser humano.
- Que el mayor apoyo familiar con que cuentan los adolescentes es su madre o la figura materna, quien es la mayor aleada de apoyo económico y afectivo en su reinserción social.
- La intervención social con las familias plantean la necesidad de atender las relaciones y la dinámica familiar desde el núcleo de esta.
- El desarrollo de habilidades artísticas o humanitarias en los adolescentes en espacios comunitarios, le permiten salir del contexto marginal y desarrollar nuevas habilidades sociales.

#### **Factores obstaculizadores**

- La privación de libertad en cárceles comunes con adultos, violenta los derechos de los adolescentes y es uno de los riesgos que marca al adolescente y obstaculiza su reinserción social.
- Las agresiones por funcionarios o compañeros/as de celda, generan en los adolescentes traumas físicos y psicológicos, que deben ser atendidos en la intervención.
- La vinculación de los adolescentes con grupos o amistades antisociales obstaculiza la reinserción de estos.
- El proceso de adaptación al medio penitenciario que viven los adolescentes desarrolla un comportamiento antisocial.
- La problemática familiar incide en el comportamiento delictivo del adolescente y dificultan que el adolescente crea en su capacidad de cambio.

- Las agresiones y ofertas del medio social al que están expuestos los adolescentes intervienen en la intervención y propician las condiciones para que este vuelva a delinquir.
- Los adolescentes carecen de espacios de recreación sana, que les permita salir de los problemas que viven en su medio.
- La cultura adolescente se ve marcada por el consumo de drogas de manera irresponsable, viéndolo como una estrategia de socialización.
- El consumo de drogas lícitas o ilícitas desarrolla en los adolescentes un comportamiento antisocial.

#### **Estrategias de intervención social**

- Las estrategia de intervención en adolescentes con responsabilidad penal debe ser de enfoque sistémico por las cualidades del sujeto, indicando un orden Adolescente – Familia – Institución – Comunidad – Escuela – Trabajo.
- La familia, requiere de un acompañamiento especializado que se enfoque en la capacitación de la madre, como eje de apoyo para el adolescente.
- Se requiere tomar en cuenta en el desarrollo psicológico y educativo del adolescente.
- La participación ciudadana en su proceso como parte del apoyo al desarrollo de ella misma permite que el adolescente se reinerte socialmente.
- Las instituciones deben aportar al desarrollo de habilidades y capacidades pro-sociales.

#### **Conclusiones**

La aplicación de las medidas y sanciones para la reinserción social de los adolescentes con responsabilidad penal, impuestas por Juzgado distrito penal departamento de Estelí, carecen de espacios donde los adolescentes desarrollen

habilidades sociales como la comunicación asertiva, resolución de conflictos, respeto de autoridades y otras mediante la experimentación de nuevas formas de convivencia que faciliten la reinserción social del adolescente.

Es necesario que se fortalezcan las medidas que desarrollen habilidades laborales en los adolescentes que les permitan ser auto-sostenibles, tomando en cuenta los intereses y capacidades de los adolescentes aprovechando los espacios de formación laboral que existen en las instituciones y organizaciones no gubernamentales.

Resulta necesaria la atención especializada a la familia del adolescente, brindándole a la figura materna el acompañamiento y facilitación profesional para ser parte de este proceso.

Se requiere la conciliación de espacios de apoyo para la atención del menor infractor de Ley, espacios que le permitan a este desarrollar actitudes pro-sociales, vinculándolo a espacios socio-comunitarios que potencien sus habilidades y aptitudes pro-sociales y propicien su reinserción en la familia y la sociedad.

La inseguridad que vive en las celdas comunes los adolescentes viola los derechos y la necesidad de una atención especial y protección, para garantizar sus derechos y bienestar durante el período en que estén privados de su libertad y con posterioridad a él, para esto se deben establecer celdas exclusivas para adolescentes.

Las medidas requieren promover el aprendizaje y desarrollo de habilidades que permitan al adolescente aprovechar oportunidades económicas, debido a la necesidad que tienen los adolescentes de encontrar un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas, al igual se requiere el fomento de espacios de recreación con otros adolescentes, que permitan la desvinculación del grupo social al que han sido parte.

Se requiere de una atención social permanente durante el proceso de reinserción social que permita que el adolescente reflexione y supere su participación temprana en procesos penales por infracción de la ley lo que resulta ser un factor de

reincidencia e incurre en un comportamiento violento, tanto física como emocionalmente a algún/a integrante de la familia, afectando la dinámica del sistema familiar en su totalidad.

Es indispensable contemplar la intervención dentro del ámbito educacional, y dar seguimiento al desarrollo de la dinámica interna que vive el adolescente, a partir de la coordinación con los/as docentes y directores/as del centro educativo; de igual manera las medidas deben contemplar espacios de recreación sana, siendo este un derecho y una necesidad que tienen los adolescentes.

### **Recomendaciones.**

#### **Juzgado Distrito Penal de Adolescentes:**

- Debido a que los adolescentes carecen de espacio de desarrollo cultural, social y recreativo, es importante realizar convenios con organizaciones que brinden esta atención, y que se comprometan con el cambio del adolescente, de manera que este se desarrolle integralmente.
- Por las cualidades propias del adolescente, es fundamental el trabajo con la familia y el empoderamiento de esta.

#### **Policía Nacional:**

- Por los riesgos que corren los adolescentes en las celdas comunes con adultos, es necesario que la Policía Nacional cuente en las instalaciones con celdas particulares para adolescentes.
- Es necesario que los funcionarios de la Policía Nacional, reciban una formación en atención social, a adolescentes, así poder dar una atención adecuada a los/as adolescentes.

#### **FAREM-Estefí:**

- Que el convenio que existe con los Juzgados Distrito Penal de Adolescentes, abarque la atención psicológica a adolescentes con responsabilidad penal, en las instalaciones de la clínica psicológica de la universidad.
- Que los estudiantes de prácticas de Trabajo Social, se les dé a conocer esta investigación, de manera que puedan desarrollar acciones en pro

del desarrollo de una atención integral, desde el conocimiento previo de los factores facilitadores y obstaculizadores, así puedan dar aportes sustanciales para reinserción social de los adolescentes.

Otras investigaciones:

- Es necesario el desarrollo de una investigación dirigida a conocer las particularidades de los riesgos u obstáculos que vive una mujer en el proceso de reinserción social.
- Enfocarse en el desarrollo de convenios estratégicos para la atención integral de los/as adolescentes.

### Bibliografía

-Álvarez, C., Tenorio, A. (2007). Una mirada cualitativa a los factores facilitadores/obstaculizadores en la integración socioeducativa a la enseñanza media de los jóvenes egresados del Programa Educativo “Caminos de libertad”. Universidad de Magallanes, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Chile.

-Arbex, C. (2002). Guía de Intervención: menores y consumo de drogas. Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales, Madrid.

-Asamblea General de las Naciones Unidas (1990, 14 de diciembre). Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad. (Resolución 45/113).

-Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (1990, 19 de abril). Código de la niñez y la adolescencia.

-Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2014, 8 de octubre). Código de familia (Ley N°. 870).

-Atehortua, M., Bedoya, M., Lara, C., Mejía, S., Molina, C., Orozco, A., Restrepo, A. (2008). Características psicológicas de 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle del aburra durante 2003 –

2007. Universidad CES, Facultad de Psicología, Colombia.

-Barros, C. (2008). Experiencias exitosas en relación al sistema de menores infractores en Brasil. Conferencia magistral impartida en el XIII Congreso Nacional y VI Internacional sobre Menores Infractores “Aureliano Hernández Palacios”, en Toluca, México, el 05 de septiembre de 2008.

-Benítez, L., Platón, L., Zorrilla, R. (2004).

Reinserción social de adolescentes infractores: una tarea pendiente. Recuperado el 5 de Diciembre de 2016 en [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)